

Noveno período de sesiones
Ginebra, 8 a 16 de noviembre de 2004
Tema 11 del programa

INFORME DE PROCEDIMIENTO

1. La Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados (la Convención), celebrada en Ginebra los días 27 y 28 de noviembre de 2003, decidió como se indica en el párrafo 26 del documento CCW/MSP/2003/3, que el Grupo de Trabajo sobre los restos explosivos de guerra continuaría su labor en el año 2004 con el mandato siguiente:

"Seguir examinando la aplicación de los principios existentes del derecho internacional humanitario y seguir estudiando, con un enfoque flexible, e inicialmente dando particular importancia a la celebración de reuniones de expertos militares y técnicos, medidas preventivas posibles para mejorar el diseño de ciertos tipos concretos de municiones, incluidas las submuniciones, con vistas a reducir al mínimo el riesgo humanitario que supondría la transformación de esas municiones en restos explosivos de guerra. El intercambio de información, la asistencia y la cooperación serían parte de este trabajo."

2. En la misma Reunión los Estados Partes decidieron, como se indica en el párrafo 27 del documento CCW/MSP/2003/3, que el Grupo de Trabajo sobre las minas distintas de las minas antipersonal continuaría su labor en el año 2004 con el mandato siguiente:

- "1. Examinar todas las propuestas sobre las minas distintas de las minas antipersonal que se hayan formulado desde el establecimiento del Grupo de Expertos Gubernamentales con objeto de elaborar recomendaciones adecuadas sobre las minas distintas de las minas antipersonal para presentar a la próxima Reunión de los Estados Partes en la Convención.
2. También se celebrarán reuniones de expertos militares para prestar asesoramiento sobre esas actividades."

3. En la misma Reunión los Estados Partes decidieron, como se indica en el párrafo 28 del documento CCW/MSP/2003/3, que "el Presidente designado celebraría consultas durante el intervalo entre los períodos de sesiones sobre los posibles medios para promover el cumplimiento de la Convención y los Protocolos anexos a ella, teniendo en cuenta las propuestas formuladas, y que presentaría a los Estados Partes un informe aprobado por consenso".

4. En la misma Reunión los Estados Partes decidieron, como se indica en el párrafo 29 del documento CCW/MSP/2003/3, "encomendar la realización de actividades complementarias, bajo la supervisión del Presidente designado de una Reunión de los Estados Partes en la Convención que se celebraría los días 18 y 19 de noviembre de 2004 en Ginebra, conjuntamente con la Sexta Conferencia Anual de los Estados Partes en el Protocolo II enmendado".

5. La Reunión de los Estados Partes decidió, como se indica en el párrafo 30 del documento CCW/MSP/2003/3, que "la labor entre períodos de sesiones del Grupo de Expertos Gubernamentales se llevaría a cabo en tres períodos de sesiones que se celebrarían en Ginebra durante 2004".

6. El noveno período de sesiones del Grupo de Expertos Gubernamentales se celebró en Ginebra del 8 al 16 de noviembre de 2004.

7. El 8 de noviembre de 2004 el Embajador Gordan Markotić, de Croacia, Presidente designado de la Reunión de los Estados Partes en la Convención que se celebrará los días 18 y 19 de noviembre de 2004, declaró abierto el período de sesiones.

8. Presidieron las sesiones de los dos grupos de trabajo del Grupo de Expertos Gubernamentales los respectivos Coordinadores: el Embajador Jayant Prasad, de la India, que dirigió la reunión sobre los restos explosivos de guerra (REG), y el Embajador Markku Reimaa, de Finlandia, que dirigió la reunión sobre las minas distintas de las minas antipersonal (MDMA) con la asistencia del Sr. Harri Mäki-Reinikka, Ministro Consejero de Finlandia en calidad de Colaborador del Coordinador sobre las minas distintas de las minas antipersonal. El Sr. Peter Kolarov, oficial de asuntos políticos de la Subdivisión de Ginebra del Departamento de Asuntos de Desarme, actuó como Secretario del Grupo. Lo asistió el Sr. Bantan Nugroho, oficial de asuntos políticos.

9. El Grupo celebró dos sesiones plenarias. En su primera sesión plenaria, celebrada el 8 de noviembre de 2004, el Grupo confirmó su programa, aprobado en la primera sesión plenaria de su séptimo período de sesiones (CCW/GGE/VII/1/Rev.1), confirmó el reglamento aprobado y aplicado por la Segunda Conferencia de Examen (CCW/CONF.II/PC.1/1 en su forma oralmente revisada) y aprobó su programa de trabajo (CCW/GGE/IX/1).

10. Participaron en la labor del Grupo los siguientes Estados Partes en la Convención: Albania, Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bangladesh, Belarús, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Canadá, Chile, China, Chipre, Croacia, Cuba, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Filipinas, Finlandia, Francia, Grecia, Guatemala, Hungría, India, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Jordania, la ex República Yugoslava de Macedonia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Marruecos, México, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Pakistán, Polonia, Portugal,

Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Checa, República de Corea, Rumania, Santa Sede, Senegal, Serbia y Montenegro, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Túnez y Ucrania.

11. Los siguientes Estados signatarios de la Convención también participaron en la labor del Grupo: Afganistán, Egipto, Islandia, Nigeria, y Viet Nam.

12. Los siguientes Estados que no son partes en la Convención participaron en calidad de observadores: Arabia Saudita, Côte d'Ivoire, Kuwait, Malasia, Omán, Qatar, Singapur y Venezuela.

13. Participaron en la labor del Grupo los representantes del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR) y del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas (UNMAS).

14. También participaron en la labor del Grupo representantes de las siguientes organizaciones: Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra (CIDHG), American Bar Association, Actiongroup Landmine.de, Austrian Aid for Mine Victims, Danchurchaid, Handicap International, Human Rights Watch, Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Terrestres, Landmine Action del Reino Unido, Mines Action Canada, Pax Christi de los Países Bajos, Cruz Roja de Noruega y Consejo Mundial de Iglesias.

15. Durante el período de sesiones los Países Bajos participaron en los debates en nombre de la Unión Europea.

16. En la primera sesión plenaria del Grupo participaron en un intercambio general de opiniones los siguientes Estados: Argentina, China, Cuba, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Israel, Noruega, Pakistán, República de Corea y Suiza. También participaron en el intercambio general de opiniones Mines Action Canada en nombre de Cluster Munition Coalition y Pax Christi de los Países Bajos.

17. En la misma sesión los Países Bajos participaron en un intercambio general de opiniones sobre la situación del Protocolo V sobre los Restos Explosivos de Guerra. El Grupo acogió con satisfacción a los Estados Partes que notificaron al Secretario General de las Naciones Unidas de su ratificación del Protocolo V sobre los Restos Explosivos de Guerra: Suecia, Lituania y Sierra Leona.

18. El Grupo de Trabajo sobre los restos explosivos de guerra celebró dos sesiones y examinó la aplicación de los principios existentes del Derecho Internacional Humanitario; posibles medidas preventivas destinadas a mejorar el diseño de ciertos tipos específicos de municiones, en particular las submuniciones, con miras a reducir a un mínimo el riesgo humanitario de que estas municiones se transformen en restos explosivos de guerra; y las actividades futuras. También celebró una reunión de expertos militares bajo la Presidencia del Teniente Coronel Bernard Jeanty, de Suiza.

19. El Grupo de Trabajo sobre las minas distintas de las minas antipersonal celebró cinco sesiones y examinó el documento titulado "Propuestas e ideas formuladas respecto de las MDMA en el Grupo de Expertos Gubernamentales como base para continuar los trabajos"

presentado por el Coordinador. También celebró una reunión de expertos militares bajo la Presidencia del General de División Ahti Vartiainen, de Finlandia, y examinó un documento de trabajo presentado por el Presidente de la reunión de expertos militares sobre las MDMA titulado "Programa Provisional de la Reunión de Expertos Militares sobre las Minas Distintas de las Minas Antipersonal (MDMA)" publicado con la signatura CCW/GGE/IX/WG.2/2.

20. De conformidad con las decisiones adoptadas en la Reunión de los Estados Partes en la Convención en 2003 (CCW/MSP/2003/3), se dedicó una sesión al examen de los posibles medios para promover el cumplimiento de la Convención, bajo la Presidencia del Embajador Gordan Markotić, y se examinó el documento de trabajo CCW/GGE/IX/WP.1.

21. Durante el período de sesiones el Grupo de Trabajo sobre los restos explosivos de guerra examinó los documentos de trabajo CCW/GGE/IX/WG.1, CCW/GGE/IX/WG.1/WP.1 y CCW/GGE/IX/WG.1/WP.2, y el Grupo de Trabajo sobre las minas distintas de las minas antipersonal los documentos de trabajo CCW/GGE/IX/WG.2/1, CCW/GGE/IX/WG.2/2, CCW/GGE/IX/WG.2/WP.1 y CCW/GGE/IX/WG.2/WP.2 que se enumeran en el anexo III. Estos documentos están disponibles en todos los idiomas oficiales en el Sistema de Documentos Oficiales de las Naciones Unidas (<http://www.ods.unog.ch>).

22. El Grupo de Trabajo sobre los restos explosivos de guerra escuchó exposiciones de Alemania tituladas "Safety, Reliability and Performance of Conventional Munitions and Submunitions" y "International Law and the Use of Munitions". El Grupo de Trabajo sobre las minas distintas de las minas antipersonal escuchó exposiciones de Australia sobre "Detection Augmentation Tag for Landmines", "What is Detectability" y "Minefield Marking Methodologies, A Start Point for Discussion"; de Finlandia sobre "Mine Area: Fencing and Marking"; de la Federación de Rusia sobre "Impact of MOTAPM Detectability on their Combat Effectiveness", "Advanced Technologies of Detection of Explosive Ordnance" y "Methods of Recording, Fencing and Marking of Mines and Explosive Obstacles in the Russian Federation"; y de los Estados Unidos de América sobre "MOTAPM Detection Signal Equivalence". El CIDHG también presentó una exposición titulada "Humanitarian Impact from Mines Other Than Anti-Personnel Mines".

23. Durante el período de sesiones, los Países bajos informaron al Grupo acerca de un Seminario sobre el Protocolo V de la Convención sobre los restos explosivos de guerra, celebrado el 19 de octubre de 2004 en Nueva York. Durante el período de sesiones también hubo una exposición fotográfica sobre los restos explosivos de guerra de la Sra. Bonnie Docherty y el Sr. John Rodsted, organizada por Pax Christi de los Países Bajos en nombre de la Cluster Munition Coalition.

24. En su última sesión plenaria, celebrada el 16 de noviembre de 2004, los dos Coordinadores presentaron recomendaciones de sus respectivos Grupos de Trabajo, que fueron aprobadas por el Grupo de Expertos Gubernamentales, y que se adjuntan como anexo I y anexo II.

25. El Grupo de Expertos Gubernamentales recomendó que el Presidente designado realizase consultas durante el período entre períodos de sesiones sobre las posibles opciones para promover el cumplimiento de la Convención y sus Protocolos anexos, teniendo en cuenta las propuestas presentadas, y que presentase un informe, aprobado por consenso, a los Estados Partes.

26. El Grupo de Expertos Gubernamentales convino en que los trabajos del período entre períodos de sesiones de hasta cinco semanas se realicen en tres períodos de sesiones durante 2005, cuyas fechas serían decididas por la Reunión de los Estados Partes que ha de celebrarse los días 18 y 19 de noviembre de 2004.

27. En la misma sesión plenaria, el Grupo de Expertos Gubernamentales recomendó que los trabajos que haya que realizar a raíz de la Reunión de los Estados Partes (18 y 19 de noviembre de 2004) se sometan a la vigilancia del Presidente designado de la Reunión de los Estados Partes propuesta que ha de celebrarse en Ginebra en 2005 conjuntamente con la Séptima Conferencia Anual de los Estados Partes en el Protocolo II Enmendado.

28. En la misma sesión plenaria, celebrada el 16 de noviembre de 2004, el Grupo de Expertos Gubernamentales aprobó su informe de procedimiento sobre el noveno período de sesiones, que figura en el documento CCW/GGE/IX/CRP.1 enmendado verbalmente, y que se publica con la signatura CCW/GGE/IX/2.

Anexo I

RECOMENDACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LOS RESTOS EXPLOSIVOS DE GUERRA

El Grupo de Trabajo sobre los restos explosivos de guerra recomienda a los Estados Partes que en el año 2005 su labor continúe con el siguiente mandato:

Seguir examinando, el particular mediante la participación de expertos legales, la aplicación de los principios existentes del derecho internacional humanitario y seguir estudiando, con un enfoque flexible, y dando particular importancia a la celebración de reuniones de expertos militares y técnicos, medidas preventivas posibles para mejorar el diseño de ciertos tipos concretos de municiones, incluidas las submuniciones, con vistas a reducir al mínimo el riesgo humanitario que supondría la transformación de esas municiones en restos explosivos de guerra. El intercambio de información, la asistencia y la cooperación serían parte de este trabajo. El Grupo informará acerca de la labor realizada a la Reunión de los Estados Partes en su próximo período de sesiones.

Anexo II

**RECOMENDACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LAS
MINAS DISTINTAS DE LAS MINAS ANTIPERSONAL**

El Grupo de Trabajo sobre las minas distintas de las minas antipersonal recomienda a los Estados Partes que en el año 2005 su labor continúe con el siguiente mandato:

1. Examinar todas las propuestas sobre las minas distintas de las minas antipersonal que se hayan formulado desde el establecimiento del Grupo de Expertos Gubernamentales con objeto de elaborar recomendaciones adecuadas sobre las minas distintas de las minas antipersonal para presentar a la próxima Reunión de los Estados Partes en la Convención.
2. También se celebrarán reuniones de expertos militares para prestar asesoramiento sobre esas actividades.

Anexo III

**LISTA DE LOS DOCUMENTOS DE QUE DISPUSO EL GRUPO DE
EXPERTOS GUBERNAMENTALES EN SU SÉPTIMO PERÍODO
DE SESIONES, CELEBRADO DEL 8 AL 12 DE MARZO DE 2004**

Signatura	Título	País/organización
CCW/GGE/VII/1/Rev.1	Programa provisional revisado	Presidente designado
CCW/GGE/VII/2/Rev.1	Proyecto de programa de trabajo revisado	Presidente designado
CCW/GGE/VII/3	Informe de procedimiento	Secretaría
CCW/GGE/VII/WG.1/WP.1	Nota del Coordinador	Coordinador para los REG
CCW/GGE/VII/WG.1/WP.2	Propuesta para estructurar las deliberaciones sobre el derecho internacional humanitario y los restos explosivos de guerra (REG) durante las reuniones de expertos en 2004 acerca de la Convención sobre ciertas armas convencionales	Suecia
CCW/GGE/VII/WG.1/WP.3	Preguntas y cuestiones en relación con las medidas preventivas de orden técnico para ciertos tipos concretos de artefactos explosivos	Suiza
CCW/GGE/VII/WG.1/WP.3/Corr.1 (en inglés únicamente)	Questions and Issues with regard to Preventive Technical Measures for Certain Specific Types of Explosive Ordnance - Corrigendum	Suiza
CCW/GGE/VII/WG.1/WP.4	Intercambio de información con carácter voluntario sobre el Protocolo V	Países Bajos
CCW/GGE/VII/WG.2/WP.1	Reunión de expertos militares: Lista provisional de temas de debate	Coordinador para las MDMA
CCW/GGE/VII/WG.2/WP.2	Tecnología de detección de minas terrestres	Australia
CCW/GGE/VII/WG.2/WP.2/Corr.1 (en inglés únicamente)	Landmine Detection Technology - Corrigendum	Australia
CCW/GGE/VII/WG.2/WP.3	Grupo Interinstitucional Común de Coordinación de Actividades relativas a las minas distintas de las minas antipersonal (MDMA)	UNMAS en nombre del Grupo Interinstitucional de Coordinación de Actividades Relativas a las Minas de las Naciones Unidas

Signatura	Título	País/organización
CCW/GGE/VII/WG.2/WP.3/Corr.1 (en inglés únicamente)	A Common Inter-Agency Coordination Group on Mine Action (IACG-MA) on Mines Other Than Anti-Personnel Mines	UNMAS en nombre del Grupo Interinstitucional de Coordinación de Actividades Relativas a las Minas de las Naciones Unidas
CCW/GGE/VII/WG.2/WP.4	Tecnología actual y futura para la detección y la remoción de minas distintas de las minas antipersonal (MDMA)	UNMAS
CCW/GGE/VII/WG.2/WP.5	Dos nuevos artículos sobre la cooperación y asistencia internacionales y sobre medidas de transparencia	Lituania
CCW/GGE/VII/WG.2/WP.6	Protocolo sobre prohibiciones o restricciones del empleo y la transferencia de minas distintas de las minas antipersonal	Secretaría
CCW/GGE/VII/CRP.1	Draft Procedural Report	Secretaría
CCW/GGE/VII/MISC.1	Lista provisional de participantes	Secretaría

**LISTA DE LOS DOCUMENTOS DE QUE DISPUSO EL GRUPO DE
 EXPERTOS GUBERNAMENTALES EN SU OCTAVO PERÍODO
 DE SESIONES, CELEBRADO DEL 5 AL 16 DE JULIO DE 2004**

Signatura	Título	País/organización
CCW/GGE/VIII/1	Programa de trabajo provisional	Presidente designado
CCW/GGE/VIII/2	Documento de trabajo sobre el cumplimiento	Presidente
CCW/GGE/VIII/3	Informe de procedimiento	Secretaría
CCW/GGE/VIII/WP.1	Convención Marco: Artículos Adicionales sobre Consultas y Cumplimiento	Sudáfrica
CCW/GGE/VIII/WG.1/1	Programa Provisional de las Reuniones de Expertos Militares sobre los Restos Explosivos de Guerra (REG)	Presidente de las reuniones de expertos militares sobre los REG
CCW/GGE/VIII/WG.1/WP.1	Metodología de evaluación en el marco del mejoramiento del diseño de ciertos tipos específicos de municiones	Francia
CCW/GGE/VIII/WG.2/1	Propuestas e ideas formuladas respecto de las MDMA en el Grupo de Expertos Gubernamentales como base para continuar los trabajos	Coordinador
CCW/GGE/VIII/WG.2/2	Programa provisional para las reuniones de expertos militares sobre las MDMA	
CCW/GGE/VIII/WG.2/WP.1	Detectabilidad de las minas antivehículo	Reino Unido
CCW/GGE/VIII/WG.2/WP.2	Minas distintas de las minas antipersonal (MDMA) sembradas fuera de zonas con el perímetro marcado	Irlanda
CCW/GGE/VIII/WG.2/WP.3	Espoletas y sensores sensibles para minas distintas de las minas antipersonal (MDMA), Propuesta sobre prácticas óptimas	Alemania
CCW/GGE/VIII/WG.2/WP.4	Detectabilidad actual de las minas distintas de las minas antipersonal de que disponen actualmente los Estados Partes en la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales	Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra a solicitud del Coordinador para las MDMA

Signatura	Título	País/organización
CCW/GGE/VIII/WG.2/WP.5	Respuestas a algunos problemas planteados en relación con el establecimiento de un protocolo sobre las MDMA	Estados Unidos de América
CCW/GGE/VIII/CRP.1	Draft Procedural Report	Secretaría
CCW/GGE/VIII/Misc.1	Lista provisional de participantes	Secretaría
CCW/GGE/VIII/INF.1 y Add.1	Lista de participantes	Secretaría

LISTA DE LOS DOCUMENTOS DE QUE DISPUSO EL GRUPO DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES EN SU OCTAVO PERÍODO DE SESIONES, CELEBRADO DEL 8 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2004

Signatura	Título	País/organización
CCW/GGE/IX/1	Programa de trabajo provisional	Presidente y los Coordinadores para los REG y las MDMA
CCW/GGE/IX/WP.1	Ideas y sugerencias en relación con un posible mecanismo de cumplimiento con arreglo a la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales	Unión Europea
CCW/GGE/IX/WP.1/Corr. (en inglés únicamente)	Ideas and suggestions regarding a possible compliance mechanism under the Convention on Certain Conventional Weapons	Unión Europea
CCW/GGE/IX/2	Informe de procedimiento	Secretaría
CCW/GGE/IX/WG.1/1	Reunión de expertos militares y técnicos	Presidente de las Reuniones de los Expertos Militares sobre las MDMA
CCW/GGE/IX/WG.1/WP.1	Dealing with the Impact of Cluster Munitions	Cluster Munition Coalition
CCW/GGE/IX/WG.1/WP.1/Corr.1 (en inglés únicamente)	Dealing with the Impact of Cluster Munitions	Cluster Munition Coalition
CCW/GGE/IX/WG.1/WP.2	Fiabilidad, seguridad y rendimiento de las municiones y submuniciones convencionales	Alemania
CCW/GGE/IX/WG.2/1	Propuestas e ideas formuladas respecto de las minas distintas de las minas antipersonal (MDMA) en el Grupo de Expertos Gubernamentales como base para continuar los trabajos	Coordinador sobre las MOTAPM
CCW/GGE/IX/WG.2/2	Programa provisional de la Reunión de Expertos Militares sobre las Minas Distintas de las Minas Antipersonal (MDMA)	Presidente de las Reuniones de los Expertos Militares sobre las MDMA
CCW/GGE/IX/WG.2/WP.1	Las espoletas sensibles en minas distintas de las minas antipersonal (MDMA)	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

Signatura	Título	País/organización
CCW/GGE/IX/WG.2/WP.2	Metodologías de señalización de los campos de minas	Australia
CCW/GGE/IX/CRP.1	Draft Procedural Report	Secretaría
CCW/GGE/IX/Misc.1	Lista provisional de participantes	Secretaría
CCW/GGE/IX/INF.1	Lista de participantes	Secretaría

Para averiguar cómo obtener los documentos enumerados, sírvase ponerse en contacto con el Servicio de Documentos Oficiales de las Naciones Unidas por correo electrónico, en <http://www.ods.unog.ch/ods/>. Tienen libre acceso a ese Servicio los funcionarios de la Secretaría de las Naciones Unidas, un número limitado de usuarios de organismos especializados y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, y un máximo de 20 usuarios de Estados Miembros de las Naciones Unidas. Para solicitar el acceso, sírvase dirigirse a:

Sra. Margaret Wachter
Correo electrónico: mwachter@unog.ch
Fax: +41 22 917 0736
Teléfono: +41 22 917 3657
